



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

**Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)
Resolución CD N° 257-00-2025**

"POR LA CUAL SE CONCEDE EL CAMBIO DE TURNO A ESTUDIANTES DEL 4º SEMESTRE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: El expediente N° 2004, Memorando DA N° 311/2025, por el cual se remite dictamen sobre solicitud de cambio de turno de 3 estudiantes de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La lectura de las solicitudes de cambio de turno presentadas por las estudiantes Katia Guedes, Lorena Benítez y Liz Andrea Bernal, del 4º semestre de la carrera de Trabajo Social, por motivos laborales; el Dictamen favorable de la Dirección Académica, y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de otorgar el cambio de turno a las estudiantes.

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

257-01-2025.-CONCEDER, a la estudiante, Lorena Beatriz Benítez Vera, con cédula de identidad N° 4.592.921, el cambio del turno noche al turno tarde en la asignatura Teoría Política del 4º semestre de la carrera de Trabajo Social.

257-02-2025.-CONCEDER, a la estudiante, Liz Andrea Bernal Cardozo, con cédula de identidad N° 4.668.965, el cambio del turno noche al turno tarde en la asignatura Teoría Política del 4º semestre de la carrera de Trabajo Social.

257-03-2025.-CONCEDER, a la estudiante, Katia Raquel Guedes Vera, con cédula de identidad N° 4.233.424, el cambio del turno noche al turno tarde en la asignatura Teoría Política del 4º semestre de la carrera de Trabajo Social.

257-04-2025.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

257-05-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana